

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las once de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Martha de Roldós, solar 19, manzana 30, km. 5.5 de la vía a Daule, junto al Colegio Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A., con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: 1) SGS S.A., propietaria de ciento cuarenta y siete mil seiscientos setenta y nueve acciones; y 2) SGS GROUP MANAGEMENT S.A., propietaria de una acción; ambas compañías accionistas están debidamente representadas por el Dr. Galo García Carrión, según sendas cartas poder que se exhiben y que se adjuntan a la presente Acta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital pagado, esto es, ciento cuarenta y siete mil seiscientos ochenta acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día, estos son: **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2016 y del Auditor Externo; 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y el Informe de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2016; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 5.- Designar a los Comisarios, para el período económico del 2017.-** Los accionistas deciden que la sesión sea presidida por Dr. Galo García Carrión, siendo asistido por el Subgerente de la Compañía, el Ing. Carlos Strianese Ricciardi quien actuará como secretario de la Junta.- El Secretario manifiesta a la Sala que ha asistido la totalidad del capital pagado de la compañía, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2016.** Para el efecto, el Presidente señala que, habiéndose enviado previamente el informe del Administrador del ejercicio económico del 2016 a los accionistas, el contenido íntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a



sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y diez minutos.- Para constancia firman los presentes.

p. SGS S.A.

Accionista



Dr. Galo Garcia Carrión
Apoderado

p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.

Accionista

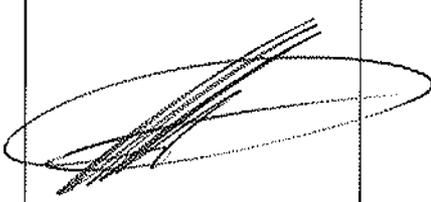
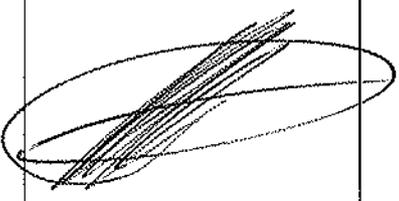


Dr. Galo Garcia Carrión
Apoderado

Sr. Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
Secretario de la Junta



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA
17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

ACCIONISTAS	FIRMA	ACCIONES
<p>p. SGS S.A.</p> <p>Dr. Galo Garcia Carrión</p> <p>Apoderado</p>		147.679
<p>p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.</p> <p>Dr. Galo Garcia Carrión</p> <p>Apoderado</p>		1
TOTAL DE ACCIONES		147.680

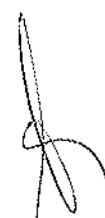
En consecuencia, se encuentra presente el total del capital pagado de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A.


Dr. Galo Garcia Carrión

Presidente de la Junta



Sr. Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
Secretario de la Junta





Ginebra, 10 de abril de 2017

Señor
Carlos Strianese
Subgerente
SGS DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

De nuestra consideración:

En representación y como firmantes autorizados de SGS S.A. (anteriormente SGS Société Générale de Surveillance Holding S.A.), sociedad que es accionista y propietaria del 99.9% de las acciones de SGS del Ecuador S.A., a través de la presente comunicación autorizamos a Dr. Galo Garcia Carrión, a fin de que represente las acciones de SGS S.A. en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2016 y del Auditor Externo;
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y el Informe de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2016;
4. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
5. Designar a los Comisarios, para el período económico del 2017

Atentamente,

p. SGS S.A.



Olivier Merkt
General Counsel
& Chief Compliance Officer

Arnaud Luisier
Senior Corporate Administrator



Ginebra, 10 de abril de 2017

Señor
Carlos Strianese
Subgerente
SGS DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

De nuestra consideración:

En representación y como firmantes autorizados de SGS GROUP MANAGEMENT S.A., sociedad que es propietaria de una acción de SGS del Ecuador S.A., a través de la presente comunicación autorizamos a Dr. Galo García Carrión, a fin de que represente las acciones de SGS S.A. en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse para conocer el siguiente orden del día:

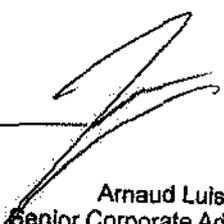
1. Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2016 y del Auditor Externo;
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y el Informe de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2016;
4. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
5. Designar a los Comisarios, para el período económico del 2017

Atentamente,

p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.




Olivier Merkt
General Counsel
& Chief Compliance Officer


Arnaud Lulsier
Senior Corporate Administrator